



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - ROLDÁN GALLARDO Formación específica

VISTO:

Los antecedentes presentados por el alumno FRANCO FABIÁN ROLDÁN GALLARDO (DNI N° 36543055) y que el plan de estudios de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310) exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 6 de abril de 2021, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 8 de junio de 2021 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos al alumno FRANCO FABIAN ROLDAN GALLARDO (DNI N° 36543055) como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310):

- *CURSO ELECTIVO: Fundamentos teóricos y herramientas para el estudio de miRNAs en enfermedades.* CONICET. Calificación: 10 (diez). Duración: 22 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Estancia realizada con el fin de instruirse en técnicas de biología molecular, Principalmente qPCR.* CONICET. Duración: 40 hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

